



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, quince (15) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 70-001-33-33-003-2016-00171 00
Demandante: Deinis Oliveiros Pérez
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Grupo de Prestaciones Sociales del Ministerio de Defensa

ASUNTO: *Fija fecha para Audiencia Inicial*

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día trece (13) de febrero de dos mil dieciocho (2018) a partir de las 9:30 a.m.

SEGUNDO: Téngase a la Dra. Sandra Marcela Martínez Ríos, identificada con la C.C. N° 1.128.274.857 y T. P. N° 207.998 del C.S. de la J. como apoderada de la parte demandada según poder adosado a folio 58.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA LUZ PÉREZ MANJARRÉS
Juez